



Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 110010653704

NIT: 830029102

Dirección: CARRERA 15 N. 103-37 Piso 2

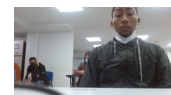
Telefono: 4320260

Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	BOGOTA	Fecha y hora de ingreso:	2022-11-30 07:31
No. Ingreso:	58574	Fecha y hora de salida:	2022-11-30 09:05
Nombre:	JESUS EDUARDO CONSUEGRA FONTALVO	Empresa Convenio:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Cargo:	TECNICO OPERATIVO	Empresa Contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
CC:	1047465113	Tipo de Examen:	Periódico
Sede:	Sede 103	Empresa en misión:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	Resultado
Consulta De Primera Vez Por Optometría	Realizado
Examen Osteomuscular Por Fisioterapia	Realizado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Periodico	Realizado
Laboratorios	Resultado
Glucosa En Suero U Otro Fluido Diferente A Orina	Realizado
Perfil Lipídico	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Puede continuar realizando la labor

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
ADECUADO

RECOMENDACIONES MÉDICAS

El trabajador actualmente no refiere presentar condición de salud que se catalogue como de alto riesgo para complicaciones por COVID-19 y se clasifica como persona no vulnerable de acuerdo con la circular 030 del 8 de mayo de 2020 y circular 016 de 1 de abril de 2022. Se emiten las siguientes recomendaciones de acuerdo con lo establecido en la resolución 350 de 1 de marzo de 2022: uso de tapabocas, seguir medidas de distanciamiento social, lavado de manos cada 3 horas por 20 segundos como mínimo.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Auditiva - Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.
- General - adherir integralmente a las recomendaciones y lineamientos específicos emitidos por el ministerio de salud.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.

Sede 103

Dirección: CARRERA 15 N. 103-37 Piso 2 Telefono: 4320260